

SUPLEMENTO

A LA GACETA DEL GOBIERNO.

DEL MIÉRCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 1820.

TESORERÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

SEPTIEMBRE DE 1820.

Arqueo de la caja de la tesorería general de la Nación en el presente mes, que comprende desde el 1.º hasta 30 inclusive del mismo, según acta formalizada en este día por el tesorero general y contadurías generales de Valores y Distribución, con arreglo al art. 2.º, cap. 1.º del decreto de las Cortes de 7 de Agosto de 1813.

INGRESOS.

Reales de vellón.

Existencia que resultó en caja en 30 de Agosto último.			
Dinero.....	162,304.24½	}	19,017,301.1½
Libranza.....	18,181.8		
Vales Reales.....	693,193.27		
Recibido por medias anatas.....			10,332.21
Idem eclesiásticas.....			6,512.8
Fiado.....			11,029.14
Derechos de expedición y sello.....			12,224.4
Cruzada.....			545,932.1½
Descuentos para los Montes pios.....			44,532.19
Loterías.....			16,000.
Rentas decimales.....			13,000.
Lanzas.....			63.17
Correos.....			30,000.
Arbitrio de taberna.....			17,753.6
Negociación de 40 millones.....			91,300.
Junta de Cirujía con calidad de reintegro.....			1,000.00
Imprenta nacional.....			21,500.
Ministerio de Hacienda en libranzas sobre Liverpool.....			3,000.
Giro por cuenta de la consignación de Ceuta.....			26,253.
Libranzas recogidas por falta de pago.....			1,1753.6
Los directores de los cinco Gremios mayores por cuenta de su anticipación de 5 millones.....			3,367.181.8
D. Vicente Bertran de Lis por cuenta de la rinya de 3 millones.....			1,000.
La provincia de Jaen para el salon de Cortes.....			10,000.4
Canon de corredores.....			1,240.
Dirección de la Hacienda pública por producto de granos.....			620,000.
Donativo voluntario.....			1,522.13
Beneficio de una negociación de letras.....			30,783.21
Reintegro á la Hacienda nacional.....	{ En dinero..... 417.9 En vales..... 26,411.27 }		26,829.2
Idem para recoger unas libranzas.....			1,133.7
Conde de Cerbellon en pago de contribucion.....	{ En dinero..... 11,366.32 En vales..... 2,341.21 }		14,208.18
Tesorería de ejército de Valencia en acciones de Banco.....			8,000.
Librado sobre las tesorerías de Provincia.....			16,042,558.24
D. Josef Parrilla por una multa.....			596.
Utilidad de vales.....			419.28
			44,342,734.13

MINISTERIOS.

DISTRIBUCION.

Estado.....	Secretaría del Despacho.....	66,412.	}	197,053.23
	Pensiones.....	20,836.18		
	Diferencias empleados.....	109,784.5		
Gobernacion de la Península.....	Secretaría del Despacho.....	1,866.22	}	38,637.18
	Dependencias subalternas.....	11,259.24		
	Asignaciones.....	25,511.6		
Gobernacion de Ultramar.....	Secretaría del Despacho.....	48,666.8	}	52,215.8
	Asignaciones.....	2,000.		
	Diferencias empleados.....	1,549.		
Gracia y Justicia.....	Consejo de Estado y sus subalternos.....	7,144.	}	590,611.6
	Secretaría del Despacho.....	126,868.		
	Tribuna supremo de Justicia y subalternos.....	8,004.		
	Audiencia territorial y subalternos.....	37,471.		
	Tribunales exingidos y subalternos.....	335,322.		
	Pensiones.....	12,670.		
	Diferencias empleados.....	19,601.6		
Secretaría de Cortes y gastos del salon.....	43,131.			

	Secretaría del Despacho.....	182,675..		
	Consejo de Hacienda extinguido y sus dependencias.....	151,505..		
	Tribunal de contaduría mayor de cuentas.....	86,472..		
	Contadurías generales.....	87,343..		
	Tesorería general y varias dependencias de este ministerio.....	201,762..		
	Pensiones.....	199,520..		
	Monte pio de oficinas.....	196,512..		
	Idem del ministerio.....	10,000..		
<i>Hacienda.....</i>	Libranzas sin efecto.....	1,388,448..	} 15.624,642..27½	
	Quebranto de efectos negociados.....	54,625..		
	Diferentes empleados.....	130,171..27½		
	Giro nacional por cuenta de su consignacion.....	10.245,500..		
	Directores de los 5 Gremios mayores por cuenta de su anticipacion de 5 millones.....	223,985..		
	D. Vicente Bertran de Lis por cuenta de la suya..	2.454,124..		
	Devolucion de depósitos.....	4,000..		
	Acciones del banco nacional de S. Carlos que se pasan á su clase.....	8,000..		
	Regimientos de infantería de la guarnicion de Madrid y su provincia.....	1.923,722..		} 6.780,863..17
	Idem de caballería.....	1.030,015..		
	Idem cuerpo de artillería.....	293,384..		
	Atrasos de la tropa.....	38,113..		
	Estancias de hospitales idem.....	15,228..		
	Pluses á idem.....	56,402..		
	Créditos sin efecto idem.....	56,800..		
	Secretaría del Despacho.....	138,626..		
	Tribunal especial de Guerra y Marina y sus dependencias.....	35,664..		
	Inspecciones generales.....	62,616..		
	Direcciones de artillería é ingenieros.....	57,107..		
	Estados mayores.....	162,651..		
<i>Guerra.....</i>	Extinguido depósito militar.....	6,726..		
	Dispersos, generales, oficiales sueltos, intendentés, comisarios y otros empleados.....	863,487..17		
	Hospital general.....	72,000..		
	Pensiones de guerra.....	79,825..		
	Monte pio militar.....	116,604..		
	Suministros á las tropas transeuntes.....	43,007..		
	Charteles.....	102,208..		
	Provisiones para el ejército de esta provincia, y varios empleados de la direccion general.....	187,001..		
	Factoria de utensilios.....	4,461..		
	Asentista de idem.....	40,000..		
	Fabrica de Guadalajara por importe de paño para vestuario de la tropa.....	8,000..		
	Remesas á las tesorerías de ejército.....	1.202,156..		
	Sr. Gargamala é hijos por reintegro de cantidad entregada para manutencion del ejército.....	185,000..		
	Pagado por cuenta de los departamentos.....	101,172.. 5	} 7.424,098..25	
<i>Marina.....</i>	Remesas á los mismos.....	6.967,263.. 8		
	Secretaría del Despacho.....	54,663..12		
	Sr. Secretario de idem para atenciones urgentes del departamento de Cádiz.....	300,000..		
	Pensiones.....	1,000..		
	Consignacion de S. M.....	1.730,000..	} 2.163,422..32	
	Idem de S. M. la Reina.....	40,888..22		
	Idem del Sermo. Sr. Infante D. Carlos.....	137,500..		
	Idem de la Serma. Sra. Infanta Doña Francisca....	45,883..10		
<i>Real Casa.....</i>	Idem del Sermo. Sr. Infante D. Francisco.....	150,000..		
	Idem de la Serma. Sra. Infanta Doña Luisa Carlota.	30,000..		
	Idem del Sermo. Sr. Infante D. Carlos Luis, por Rey de Etruria, atrasos.....	12,000..		
	Testamentaria del Sermo. Sr. Infante D. Antonio.	8,701..		
	Idem de los Sres. Infantes D. Gabriel y D. Pedro.	8,500..		
			32.871,545..20½	
			32.871,545..20½	
	<i>Efectos en que consiste.</i>		Existencia..... 11.471,188..26½	
	Dinero.....	432,187.. 7½	} 11.471,188..26½	
	Libranzas.....	10.316,134..19		
	Vales Reales.....	722,867..		
			Igual.....	

Madrid 30 de Setiembre de 1820. = Domingo de Torres. = M. El conde de Ibangrande. = Josef Moreno Martinez.